

Sesion del dia 11 de Enero de 1841

Presidió el Sr. D. Antonio Gil.

(67) Leída y aprobada el acta de la anterior, leyó el Sr. D. Rafael Marín un discurso en octavas titulada la guerra, cuyo original se pidió al autor para que se copiara en el libro destinado al efecto.

+ El Sr. vicepresidente manifestó que en vista de los abundantes discursos pronunciados por varios Sres en las conferencias últimas, y que el asunto que se había discutido era de los que no se trataban de memoria tan fácilmente como los de libros a la mano, y atando ejemplos de los autores antiguos por los cuales se veía si aquel lenguaje se podría usar en los escritos modernos; creía que la discusión había llegado a su fin; por lo cual pensaba á recapitular las ideas emitidas por los Sres que habían usado de la palabra en aquella cuestión, exponiendo también su dictamen.

"Desde luego se presenta aquí, dice una cuestión importante relativa á la perfección de las lenguas, la cual se puede examinar bajo dos puntos de vista, á saber: si las lenguas son susceptibles de una perfección indefinida, ó si llegadas á su apogeo, no pueden pasar de allí sin descender. Esta última opinión es sostenida por el Sr. Pedal, es también la mía: yo creo que las lenguas crecen y llegan á su madurez, en cuyo caso el entendimiento del hombre tiene en ellas un instrumento cabal y perfecto; pero que de allí adelante los pasos que dan hacia una perfección que ya no tiene cabida, solo sirven para que su intelecto degeneren, y se conviertan quizá con el tiempo en

otras lenguas enteramente distintas. Se puede oponer
 a esto que la civilización va siempre en aumento, y
 que adquiriendo la sociedad nuevas ideas cada día, el len-
 guaje antiguo no puede ser apto para expresarlas. Yo
 no veo mucha exactitud en este modo de pensar. Siguen
 en efecto las lenguas durante algún tiempo los pasos de
 la sociedad; pero llegan a su perfección mucho antes que
 aquella a todo su incremento; de modo que por un tiem-
 po progresan ambas a la par; pero después la sociedad
 continúa progresando, aunque la lengua haya adqui-
 rido su madurez. La lengua de los hebreos fue per-
 fecta mucho antes que establecido en Canaan el pue-
 blo de Dios formase un cuerpo de nación verdadera: la
 Grecia tenía un idioma perfecto ya en tiempo de Homero
 que casi tocaba a los tiempos heroicos; y en la época
 de Mahoma el árabe había llegado a toda su cul-
 tura. Pasando a la Europa moderna, vemos floreciente
 y perfeccionada la lengua italiana cuando existían
 en aquel país sus numerosas repúblicas, y aunque en
 Francia progresó el idioma cuando la sociedad había
 ya llegado a su complemento, es indudable que nada
 ha adelantado desde los tiempos de Luis XI, aunque las
 ciencias desde entonces en aquel país han progresado
 mucho. La literatura llegó a su perfección cuando ve-
 chos diversos ensayos en sus ramos diferentes, ha toma-
 do forma y belleza y hechase apta para expresar
 cierto caudal de ideas, por que entonces es cuando se
 parecen hombres, gloria de su nación, que fijan en
 sus costumbres el lenguaje y sirven de norma y modelo
 a los que vienen después, quedando desde allí esta-
 blecida la lengua, ventaja que proporciona

el que no se pierda la literatura de la nación.

Habiendo el Sr. vice-presidente a tratar de la lengua castellana; manifestó que si el comparar la prosa moderna con la de nuestros autores antiguos, se notaba diferencia entre ambas, esta, lejos de ser perfección, era vicio a que debíamos oponerlos, por que semejante novedad que hacia degenerar a la lengua, ni era bella ni necesaria: en prueba de lo cual observó que la diferencia entre la dición poética de nuestros días y la del siglo de oro de la literatura española no era tan grande: de lo cual se deduce que así como Menéndez el padre y Meléndez, estudiando los poetas antiguos habían consagrado la dición antigua y hecho desaparecer los vicios que introdujo la secta de los cultos, del propio modo si estudiásemos con celo nuestros prosistas antiguos (ciertamente no tan amenos en general como los poetas) se veria que los giros modernos y frases de la prosa antigua bastaban para expresar todas las ideas de un escritor moderno, como estaba demostrado con la historia publicada poco há por el Sr. Conde de Hércules, la cual en vez de haber desagraciado por la imitación del lenguaje antiguo, se había ya hecho clásica entre nosotros.

Quatro son hoy que considerar en la lengua (continúa): palabras, giro de la frase, modismo, y sintaxis: hasta el día las cuatro, y observar en un dictamen las reglas siguientes. Persistir la introducción de palabras nuevas, a menos que se necesitase alguna que no se tuviere el idioma: por esta razón me parece que no debe admitirse el adjetivo financiero, que sobre ser de mal

sonido, tiene en castellano dos o tres voces equiva-
lentes, que hemos dicho siempre hasta ahora siste-
ma de locución, sistema rentístico, y en ciertos ca-
sos sistema fiscal. Por el contrario tampoco deben em-
plearse los arcaísmos sino cuando no existan voces usu-
ales, o den una belleza mayor a la lengua. El giro de la
frase es una de las cosas que constituyen la índole de
un idioma: por tanto debemos imitar los períodos
caduciosos de nuestros escritores antiguos, si bien en
el estilo parlamentario habrá que atemperarse a la
rapidez con que se improvisa, que no permite frases
muy largas. Las modismos y la sintaxis deben moder-
arse, por que aquellas dan gracia al discurso, y esta
si se altera, produce la alteración de la lengua, y al
cabo de cierto tiempo se convierte en otra, como ha
sucedido con la griega y con la latina.

El Sr. Vice-presidente propuso para la con-
ferencia del lunes próximo el siguiente asunto: Yn-
fluencia del Gujote en el desarrollo moral e inte-
lectual de la nación española. - Se levantó la se-
sión.

Sesion del dia 18 de Enero de 1844

Presidencia del Sr. D. Antonio Gil y Navate

Fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior. En seguida se mando leer por el Sr. Presidente el sumario propuesto para la de esta noche que es el siguiente: Guiseppe del Linjite en el desarrollo moral e intelectual de la Nacion Española.

+ Dijo y deluro la palabra el Sr. Vidal: algunos criticos (dijo) dando por sentada que el Linjite tuvo por principal objeto extinguir la aficion a la lectura de los libros de Caballerias y a dicho que segun de corrientes, al mismo tiempo que procuraba combatir este mal gusto literario, habia afectado de una manera lastimosa la indole de nuestras costumbres esencialmente nobles y caballerescas. El arma del ridiculo (con finura) es de dos filos y la moral y los sentimientos generosos quedaron desde la publicacion de aquella obra muy mal parados en España por que la critica aplicada con mayor o menor proximidad a las imperfecciones de pundonor y valentia, aunque sean generalmente exageradas y hasta cierto punto vivas, corre el riesgo de convertirse en una apologia indirecta del egoismo. Este raciocinio mas, o menos, es planteado ha dado lugar a esa opinion que es preciso examinar con algun detenimiento para ver si son solidos los fundamentos en que se apoya.

Para llegar a este termino (prosiguió el Sr. Vidal) justo parece recordar con rapidez el origen de la Caballeria y los resultados morales que este recuerdo historico produce en el siglo 14. Cuando las sociedades se hallaban

en un estado de lamentable atraso, cuando apenas existían en ellas leyes ni gobiernos, fue preciso y conveniente que los esfuerzos del individuo suplieran la autoridad del poder público encargándose el uno valiente o el otro generoso de la protección y amparo de los débiles y desvalidos. Tal era en la antigua Grecia y los Caballeros de los siglos medios fueron un producto lógico de esta situación social: el pueblo los apreciaba como sus defensores y protectores, pero su gloria y sus honores multiplicaban naturalmente en la multitud el germen de una exaltación intolerante y belicosa que llegó a ser perjudicial a la misma causa pública. Luego que, centralizado el poder y asegurada la monarquía, cesó de ser el accidente que convertía en útiles y laudables los esfuerzos de ese mismo individualismo casi siempre egocéntrico y peligroso. Cervantes encontró una sociedad que se alimentaba de leyendas caballerescas por medio de las cuales se perpetuaba ese germen divino y se paraba su esplendor y adelantos desde los últimos años del siglo 15. No fueron pues los sentimientos heroicos y generosos personificados en los caballeros los que aquel famoso ingenio se propuso desterrar con su Quijote. Criticó solo su impertinencia, su exhuberancia y todos los estravios a ellos consiguientes; estravios que realmente tendían a conservar una monarquía moral y una política tan deformes y repugnantes a la razón, cuanto es bella y gustosa hoy la memoria de aquellos siglos bárbaros, si los atravesamos escitados por esa Caballería magnífica y protectora. Verdad es que el protagonista de Miguel de Cervantes sale generalmente mal parado de todas las empresas que acomete guiado por su generosidad caballeresca. Así le sucede en la aventura de los galeotes, por ejemplo, y en la de los ejercicios de carneros, mas hay que advertir que el Quijote procede en un

y otro caso con igual imprudencia porque en los crimina-
 les condenados por la justicia merecen la protección del hom-
 bre humano hasta el punto á que la lleve aquel frívolo
 fidalgo, en el propio del hombre imparcial y sensado tomar
 parte en cuestiones que no le pertenecen, mucho menos de
 individuos por puro capricho, y sin parar en aun saber
 siquiera de cuestiones cuya sea la razón en el asunto.
 No puede negarse que en alguna que otra aventura como
 verliguero, en la de los castos del Legal, D. Quijote hace
 lo que cualquiera persona humana y sensible hubiera prac-
 ticado en su lugar sin que se liberte por ello de ser derri-
 ba, como generalmente le pasaba en todas sus caballerías: por
^{este} suceso costado tiene en natural explicación en confesar que
 fue una improvisación de Corrales, o si se quiere un defecto de
 su obra. En toda ella resaltan por otra parte los sentimien-
 tos mas puros y generosos: condénase el espíritu punitivo,
 la vergüenza caballeresca y nada mas, atribuyéndose cons-
 tantemente al verdadero valor y a la utilidad y pacífica
 virtud de los tan merecidos como justos.

D. Quijote es un hombre moralmente bueno, casi siem-
 pre abatido y mal tratado. Si eso se critica tambien á
 Corrales, pues es en verdad repugnante á primera vista
 el espectáculo de un fidalgo honrado y pundonoroso víctima
 siempre de la nobleza de sus sentimientos, mas los que tod-
 o estimeren no recordan que la crítica y el ridículo necesitan
 de algo la exageración y la hipérbole y que esa mis-
 ma bondad del heroe manchego revela la imprudencia
 de sus estravios. La buena es generosa, y apesar de ello no
 se liberta de ser ridiculo y aun temble cuando cae por
 única regla de conducta la peligrosa exaltación de sus
 creencias.

Hasta el carácter malicioso y el egoísmo de
 Sancho Panza se trae á cuenta por algunos para

acusar de cierta inmoralidad el poema de Cervantes. Luchó es el contraste de D. Quijote: aquel es la prosa; este la poesía de los sentimientos: el autor los puso uno en frente de otro para señalar sin duda el justo medio entre dos extremos igualmente reprensibles.

De las anteriores reflexiones (concluyó el orador) puede muy bien deducirse que aun cuando algunos sientan lo contrario, Cervantes no se propuso otro objeto que el de combater los estravios caballerescos ridiculizando las leyendas en que se perpetuaban para el vulgo, y eran ridículas indignas por otros muchos títulos de servir de pasto a una sociedad bastante adelantada ya en su civilización y en su cultura. El Quijote es pues un poema moral, y bueno esencialmente, pues no confundiendo así preciso sería decir, que era buena y moral la anarquía caballeresca objeto exclusivo de sus sátiras. Su aparición forma época en nuestra historia literaria: cuanto a la época se sabía en el mundo ilustrado, otro tanto se encuentra reconocido en sus profundos: los juicios literarios de Cervantes son por lo común reconocidos e ilustrados aun cuando habla de escritores contemporáneos, aunque de que no están libros los más severos críticos de nuestros días. El Quijote por último se divulgó prodigiosamente por España y fuera de ella aun viviendo su autor, y grande y provechosa debió de ser y ha sido realmente su influencia en el desarrollo moral e intelectual de la nación española.

Habiendo concluido el Sr. Pidal su discurso el Sr. Presidente a los dos circunstantes a que usasen de la palabra; y no habiéndola podido ninguno se acordó continuase pendiente el mismo tema para las conferencias sucesivas. Se levantó la sesión.

El Vice-Presidente

D. José de Ceballos
y Ordoñez

Sesión del Lunes 1.º de Febrero de 1844.

(63)

Prepició el Sr. D. Antonio Gil y Zárate

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Señor Hartzenbusch leyó un artículo crítico acerca del Teatro de Don Ramon de la Cruz.

Se anunció que continuaba la discusión pendiente sobre la influencia moral e intelectual del Quijote en España. Excitado por algunos Señores, tomó la palabra el Sr. Castro y Orozco, y dijo que solo podría añadir algunas observaciones á las que habia hecho el Sr. Fidal en la sesión ultima, porque convenia enteramente con dicho Señor: Que la opinion de que el influjo del Quijote hubiese sido en España pernicioso á la moral, podia haber nacido de dos conceptos, ó de suponer que levantés se propuso ridiculizar la esencia misma de los sentimientos nobles y caballerescos tan arraigados en España, ó de que sin tener tal intencion, hubiese tocado á la esencia de aquellos sentimientos, al proponerse destruir la afición á los libros de caballeria. Ambas aseveraciones están desmentidas por la historia, pues á pesar de haberse hecho la obra de levantés el libro mas popular de los Españoles, los dramas de Lope eran populares tambien en tiempo de levantés, y los de Calderon lo fueron despues de la muerte de aquel, y en unos y otros los sentimientos nobles y generosos están llevados á su mayor altura: solo se observa que desde la publicacion del Quijote fué menguando hasta extinguirse la afición á los libros de caballerias, objeto que se propuso el autor, que ni pensó en separar

cer la gloria propia de nuestra nación, ni en ridiculizar a Carlos 9.º ni a San Ignacio, como algunos han creído.

El Señor Espurio dijo que la opinión de que Cervantes hubiese intentado ridiculizar los afectos nobles y heroicos era infundada, porque el mismo Cervantes en varios pasajes de su obra había manifestado el objeto que tuvo presente al escribirla, y debíamos creerle. Que además en el año 1609, en que salió a luz la primera parte del Quijote, ya no había Caballeros andantes que saliesen a desafiar encuentros por los caminos, y hubiera sido muy importuno censurar lo que no existía: lo que si había era una viva afición a los libros de caballerías que comprendían aventuras escandalosas y máximas de mala moral; y habiéndolos destruido Cervantes, su obra sin ser un libro de moral, favoreció a la moral, como en otro concepto favoreció a la literatura.

El Señor Presidente, pasando a hacer el resumen de la discusión, manifestó cuán poco había que decir acerca de una conferencia en la cual todos habían convenido en unas mismas ideas; y añadió que las suyas eran también las que habían expuesto los Señores Pidal y Castro. Que además los libros de caballerías que destruyó Cervantes, de ninguna manera podían servir

para inspirar sentimientos honrados y nobles, porque si las prendas de un caballero debian de ser valor, generosidad, nobleza de pensamientos, amor puro, y respeto profundo a las damas, los heroes pintados en los libros de caballerias no reunian ninguna de estas qualidades, pues si despreciaban entretantos, estos los habian cometido otros caballeros; si amparaban al desvalido, su proteccion era por lo comun caprichosa e injusta; y lejos de respetar a las damas, las seducian y las arrancaban de sus hogares. Que los Espanoles no tuvieran necesidad de libros fabulosos en que aprender a ser magnanimos y valientes, cuando presenciaban las hazañas de la guerra de Italia y la conquista de America; y que por ultimo estas nobles qualidades han existido siempre en España despues de la publicacion del Quijote. ◊

Se señaló para asunto de la conferencia proxima el examen de los diversos generos de novela que se han conocido, de las varias formas que ha tomado, y como deberá escribirse para que su lectura sea agradable y provechosa.

Se levantó la sesion.

El Secretario.

